

Índice

p.	11	Prefacio de Giuseppe Grilli
	15	Introducción
	37	Capítulo 1 <i>Análisis paremiológico contrastivo del corpus de la Segunda parte de El Quijote y de las traducciones al italiano</i>
	247	Capítulo 2 <i>Hacia una estadística sobre las tipologías de la traducción al italiano de los refranes de El Quijote</i>
	269	Conclusiones
	277	Bibliografía
	303	Anexo 1
	307	Anexo 2

Prefacio

El libro de Maria Lalicata, en sus líneas esenciales, constituye una aportación original. Lo es en el sentido tradicional de la expresión académica, porque interviene en temas eruditos con una investigación personal e ideas críticas novedosas, pero, lo es también en otros aspectos importantes y menos previsibles.

Se trata de un ensayo multifacético, situado bajo la capa de una adscripción a una disciplina cuya estructuración científica ya nadie pone en duda o cuestiona, me refiero a todo aquello que podemos englobar en un marco amplio, y todavía muy abierto a futuras aportaciones, como lo es lo relacionado con el ámbito de la Fraseología y de la Paremiología.

A manera demostrativa, baste con señalar que el libro de Lalicata elige como *exemplum* nada menos que a Cervantes y al *Quijote*. Si esto fuera poco el análisis tras definir un *corpus*, indaga y examina una obra en concreto, la Segunda parte o sea el libro de 1615, que en los últimos decenios ha preocupado a estudiosos renovadores del cervantismo y de las intrigas de los siglos áureos, quienes lo han revolcado y penetrado bajo los más secretos aspectos.

Los pormenores o la globalidad del texto nos han ido acercando, por tanto en tiempos recientes, a una aproximación, o aproximaciones, cada vez más afinadas, que llega a dar en una clave, en la que la autora centra la atención, es decir, la paremia.

No se trata de algo banal o secundario, todo lo contrario: las paremias presentes en el *Quijote* de 1615 alcanzan un peso en la narración – y no digamos en la economía del discurso – no solo mayor que en el libro de 1605, sino que enviste de lleno la concepción misma, o sea los equilibrios de contenido y de estilo de la obra.

La autora sin embargo no se limita a una genérica focalización del tema. Involucra ante todo la estrategia de comunicación del texto comparándolo con las traducciones que desde la primeriza (y en su opinión híper meritoria y modélica de Franciosini) han probado, intentado y en parte logrados reducir,

traducir, adaptar la obra maestra cervantina en su eclosión postrema, a una lengua extranjera, aunque muy especialmente extranjera como es la italiana.

Me gustaría dedicar un renglón a la naturaleza de esa extranjería. Si hay una lengua y una cultura que fascinaron a Cervantes, fueron con seguridad las italianas. Y tal vez con especial atención a ese repertorio al mismo tiempo definido e indefinible de fraseologismos, paremias y particularmente refranes.

Con esta afirmación entramos ya en el corazón del discurso de Lalicata. Porque ella hace hincapiés en la idea típicamente española del refrán frente a la noción italiana de proverbio (*proverbium*). Ahí está como decía el corazón del discurso que recae fundamentalmente en el ámbito lingüístico. En este sentido el estilo, o la intención literaria, se desarrolla según nuestra autora, a partir de un concepto no propiamente elaborado, pero ciertamente desarrollado por ella en el libro, el de “frucción”. La función del refrán sería pues el fin último de la traducción del refrán, adoptando el – los – criterio(s) concurrente(s) de correspondencias (correspondencias, equivalencias y, primordialmente, de comprensión y adaptación. Y su uso, un uso como le toca y le pertenece de forma fija o definible de la lengua.

La “frucción” del refrán es en esta perspectiva un acto de la lengua y, sobre todo, un acto del habla. Me refiero a la doble naturaleza del habla escrita y particularmente del habla literaria o literaturizada. Porque es en el momento que se asume como parte, o ladrillo, del discurso que el narrador habla del escritor y de su escudero, pero es también el habla del personaje, eslabón intermedio entre quien escribe y quien lee. En esto el refrán siendo antecedente y cómplice de ambos, emisor y receptor, absuelve y remite a la función de favorecer, o incrementar, la comprensión del discurso, o por lo menos favorecerla, e incrementar la comunicación intralingüística. Por ende, la validez de la aproximación a la paremiología o al enfoque paremiológico, resulta interdisciplinario más allá de los ámbitos estrictos de la traductología, pues implica la globalidad de la traducción.

Cabe remarcar, en esta escueta presentación, que solo pretendo señalar los mayores logros de una investigación que abarca múltiples facetas y aspectos concretos de análisis específicos; son los hechos que hablan. Sin embargo, hay que subrayar también los aspectos a los que no he aludido, pero sí implícitos en el trabajo que presentamos y que importan una extensión, ya en vilo y en filigrana, de una premisa general. Hago aquí referencia a la implicación de metodologías y contextos provisoriamente apartados de la investigación presente (y relativos básicamente al tema de Cervantes y el

Quijote en 1605). No me parece un inconveniente, pues se entiende por la lectura del libro que el lector curioso no está condenado a larga espera, sino que pronto verá cumplidas sus curiosidades. Cabe en cambio admitir que aquí y ahora lo que importaba era subrayar el relieve de la Segunda parte y de sus “refranes”, así como el esfuerzo multisecular de acercarse a la traducción en italiano de su copioso repertorio.

Giuseppe Grilli

Introducción

1. Justificación y objetivos

Pienso que se puede afirmar, respaldada por el mismo Cervantes cuando cita en la Primera parte de *El Quijote* que “la experiencia madre es de la ciencia”¹ que he apreciado una especial relación entre dos personas que, conversando, recurren a la cita de refranes.

He podido averiguar que enseguida se crea complicidad, tanto en el “emisor” del refrán como en el “receptor” del mismo. Llama la atención percibir las expresiones faciales relajadas y sonrientes que dos personas muestran en este acto de lengua, donde, a menudo, hay que esperar unos cuantos segundos antes de que el emisor recuerde el refrán que más encaja en la situación y, quizás no completamente consciente, consigue en esta espera, que el *pathos* crezca añadiendo magia al momento y, una vez proferido, la segunda etapa de esta escena consiste en ver cómo pronto el receptor lo adquiere con gusto, los ojos brillan en los dos y se registra una sensación de bienestar en ambos que se podría definir como un “regocijo del alma”.

He notado pues que la cita de los refranes va más allá de la mera comunicación y mueve hacia estados de ánimo muy distintos; por eso he fijado como objetivo de este estudio el averiguar hasta qué punto el lector italiano de la traducción de *El Quijote* puede compartir, no solo el mismo nivel de comprensión lingüística que el lector castellano, sino más bien el “sentir” las mismas emociones evocadas por la cita de refranes. Estas premisas han apoyado la elección del título del presente estudio.

1. Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Instituto Cervantes 1605-2005, dirigido por Francisco Rico, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona, 2004, I, XXI, p. 243. Esta es la edición de referencia del presente estudio.

2. Hacia un título razonado

El título de este estudio es el fruto de una investigación etimológica del sustantivo castellano “fruición”. Más concretamente, en el *Diccionario de la lengua española* actual se cita que el significado del lema *fruición* es: “Goce muy vivo en el bien que alguien posee”². Sin embargo, esta explicación me parecía incompleta teniendo en cuenta que iba buscando un lema que incluyera también un “goce intangible”. Efectivamente, investigando su significado en la edición de *Autoridades* (1732) el sustantivo “fruición” abarca, no solo un gozo que corresponde al mundo de los sentidos, sino que se relaciona con algo que atañe al alma³. Definición corroborada también por el significado del verbo “fruir” registrada en la misma edición de *Autoridades* (1732) donde se pone en evidencia este aspecto de “gozo” que va más allá del mundo sensorial y que afecta también a un gozo “divino” pues, que tiene un *quid* que supera cualquier experiencia sensorial⁴.

Consciente de que hoy, en la lengua castellana, el lema “fruición” ha caído en desuso mientras que, en italiano, sigue utilizándose, me agrada emplearlo en el título, tanto por ser “sincrónico” a *El Quijote*, como por representar un ‘puente’ entre una y otra orilla.

El título completo que he elegido para el presente trabajo es *Hacia la “fruición” del refrán. Estudio paremiológico contrastivo de las traducciones al italiano de la Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*⁵ de Miguel de Cervantes Saavedra donde se pone de manifiesto las dos macro áreas que componen el trabajo. Por un lado el estudio del grado de “fruición” del refrán por parte del lector italiano y, por el otro, el análisis paremiológico contrastivo en diacronía, de las traducciones italianas completas.

2. *Diccionario de la Lengua española*: diccionario académico tiene desde 2001 una versión de consulta electrónica gratuita. Consulta de la versión en línea de la 23ª edición, disponible desde el 21 de octubre de 2015. s.v. *fruición*.

3. *Diccionario de la Real Academia*, s.v. *fruición* “Goza del bien que se posee. Lat. *Fruitio*. Fr. L. de Gran. Symb. Part. 2. cap. 17. Porque estas corresponden al premio que se da a la charidad, que es la fruición del mismo Dios. Illesc. Hist. Pontif. Lib. I, Cap. I Hizole habil y capáz del gozo y fruición de la bienaventuranza, que consiste en vér y unirse con su mismo Criador.”². “Se toma también por gusto ù complacencia: y así se dice, Fulano tiene fruición de vér llorar. Lat. *Complacencia*. *Gaudium*. Viene del verbo *Fruir* “gozar el bien que se ha deseado. Del Latino *Fruor*, *eris*. Ya no tiene uso”, 1732. De ahora en adelante citaremos el *Diccionario de la Real Academia* con *Autoridades* o *DRAE* según el año de publicación.

4. *Autoridades* (1732): s.v. *Fruir* v. n. Gozar el bien que se ha deseado. Viene del Latino *Fruor*, *eris*, Ya no tiene uso. GUEV. Epist. a una sobrina suya. Dios nuestro Señor dióos ánima con que fruyéssedes, y entendimiento con que le conociéssedes.

5. Se ha anotado el título original de la edición prínceps de la Segunda parte de *El Quijote* tal como aparece en la edición de referencia de Francisco Rico, modernizando la grafía “*Quixote*” en “*Quijote*”.